

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA **RECEPCIÓN**

Fecha: **15 MAR 2018** hora 11:00

Nº HOJAS: 005
Recibido por: [Signature]

Mano Posadas
15/03/2018

QUITO
ALCALDÍA

Oficio No: ACDC -2018- **0000444**
Quito D.M.,
Ticket N° 2018-031982

14 MAR 2018

Doctor
Mario Granda Balarezo
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente;

Asunto: En atención al Oficio 00089

De mi consideración:

En atención al oficio 00089, mediante el cual solicita "Responder a cada una de las inquietudes formuladas en el oficio suscrito por la señora Lourdes Landeta Presidenta del mercado La Magdalena", me permito comunicar lo siguiente:

- *Atención prioritaria a las necesidades de los mercados del Distrito Metropolitano de Quito, bajo una planificación y presupuesto.*
La Agencia de Coordinación Distrital del Comercio realiza la planificación anual del presupuesto a ser asignado a cada uno de los mercados del DMQ, esta planificación se realiza en base al levantamiento de necesidades que se detectan en conjunto con los comerciantes de los centros de comercio, las intervenciones se realizan en la prioridad de requerimientos.
- *Participación equitativa e igualitaria en las actividades y eventos organizados por la Dirección de Comercio.*
La Dirección de Mercados con Oficio de fecha 13 de diciembre del 2017, convocó al "Taller de Socialización y Coordinación de Eventos Culturales a realizarse en el año 2018", al mismo que asistieron los señores Presidentes/as de los Mercados del DMQ, incluido la Sra. Lurdes Landeta en el cual se socializó los eventos que se realizarán durante el presente año.
- La ACDC organiza anualmente el concurso "Las Mejores Huecas" en la que participan los comerciantes, todos los actos de clasificación y la final se

ACDC AGENCIA DE COORDINACIÓN
DISTRITAL DEL COMERCIO

realiza en los mercados del Distrito Metropolitano de Quito, avalados por el jurado de la Asociación de Chefs, la participación de las ganadoras en el desfile de la parada militar del 24 de febrero obedeció a una invitación exclusivo a las ganadoras del evento "Las Mejores Huecas".

- *Se desaloje a los comerciantes informales de las inmediaciones de los mercados.*

La Agencia de Coordinación Distrital del Comercio realiza acciones y coordinaciones permanentes con la Agencia Metropolitana de Control y Policía Metropolitana, entidades municipales encargadas del control del espacio público de los alrededores de los mercados del DMQ.

- *Hemos pedido también la solución a la deuda de agua potable de los mercados.*

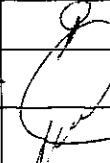
En referencia al tema de la deuda del agua potable la ACDC mantiene reuniones permanentes con la Administración General, para esto se ha procedido a definir las cuentas que se encuentren en mora y estén a nombre de los Mercados, con esta información se analiza la posibilidad de encapsular dichas deudas, a fin de una vez que se logre que las cuentas se encuentren en cero los Mercados procedan a realizar los pagos correspondientes al consumo mensual.

Sin otro particular me suscribo de Usted respetuosamente.

Atentamente,


Cnl. (S.P.) Luis E. Montalvo G.

**COORDINADOR DISTRITAL
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO**

Elaborado por:	N. Pérez	DMFP	12-03-2018	
Revisado por:	I. Álvarez	DMFP	12-03-2018	
Aprobado por:	P. Soria	DMFP	12-03-2018	

Cc: Sra. María Eugenia Pesantez

Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

ACDC AGENCIA DE COORDINACIÓN
DISTRITAL DEL COMERCIO

QUITO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

DESPACHADO

FECHA: 14 MAR 2018 HORA: 16:00
RECIBIDO POR: [Handwritten Signature]

GON N°: 0000444



Dr. Mario Granda Balarezo
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

0 0000

Señor Coronel
Luis Montalvo
DIRECTOR DE LA AGENCIA DISTRITAL DEL COMERCIO

02 MAR 2010

Señor Director

Con base a las facultades que me confiere la Ley y que se encuentran contempladas en el Art. 88 Literal d) del COOTAD, solicito a usted de manera urgente, responder a cada una de las inquietudes formuladas en el oficio adjunto suscrito por la señora Lourdes Landeta Presidenta del mercado La Magdalena.

Atentamente,

Dr. Mario Granda Balarezo
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

QUITO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
AGENCIA DE COORDINACION DISTRITAL DE COMERCIO

RECIBIDO
02 MAR 2010 HORA: 09:18

RECIBIDO POR : *[Firma]*

00000493